

ULPIANO QUISPE MEJÍA

PODER Y VIOLENCIA POLÍTICA EN LA REGIÓN DE AYACUCHO



Lluvia Editores



Universidad Nacional de
San Cristóbal de
Huamanga



Universidad
Nacional Mayor de
San Marcos

CONTENIDO

- 12 LISTA DE CUADROS
- 13 PRESENTACIÓN
- 21 INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE

- 35 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y RELACIONES DE PODER ANTES DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN AYACUCHO
- 37 CAPÍTULO I: LA DISCUSIÓN TEÓRICA Y EL MARCO CONCEPTUAL
 - 37 La discusión teórica
 - 47 El marco conceptual
- 69 CAPÍTULO II: RELACIONES DE PODER EN EL PERÍODO DE PRE VIOLENCIA POLÍTICA EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE AYACUCHO
 - 69 Contexto económico-político regional; balance sobre Reforma Agraria en Ayacucho.
 - 94 Relaciones del Estado con las comunidades campesinas antes de 1980.
 - 101 Grupos de poder local y sus relaciones con los comuneros campesinos.
 - 109 Rol de la sociedad civil en las relaciones de poder en las comunidades campesinas antes de la violencia política.
 - 115 La configuración política de la comunidad campesina antes de 1980.

SEGUNDA PARTE

- 119 PROCESO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA
- 121 CAPÍTULO I: SENDERO LUMINOSO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE AYACUCHO
- 122 Surgimiento y constitución del PCP-SL.

- 123 Proceso de inserción del PCP-SL en las comunidades campesinas.
- 128 Acciones políticas de adoctrinamiento.
- 133 Acciones militares de SL, repliegue de las fuerzas policiales y posicionamiento de SL en las comunidades campesinas.
- 149 Las primeras migraciones compulsivas.
- 153 CAPÍTULO II: LAS FUERZAS ANTISUBVERSIVAS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE AYACUCHO
- 153 El repliegue de las fuerzas policiales.
- 156 Presencia de las fuerzas armadas en Ayacucho.
- 157 Infantes de la marina en las comunidades campesinas de las provincias de Huanta, Huamanga y La Mar.
- 162 Uchuraccay: Genocidio, impunidad y mordaza a la prensa
- 176 presencia del ejército en las comunidades y migración compulsiva de campesinos
- 190 Formación compulsiva de los llamados “Comités de Autodefensa” y la guerra generalizada entre campesinos.
- 193 Proceso de violencia y cambios en la organización comunal.
- 201 CAPÍTULO III: ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE AYACUCHO DURANTE LA VIOLENCIA POLÍTICA
- 203 Los partidos políticos.
- 208 Las iglesias católica y evangélica durante la violencia política.
- 218 Las ONG de desarrollo y de Derechos Humanos.
- 231 Las organizaciones femeninas en el proceso de la violencia política.
- 233 CAPÍTULO IV: LA DERROTA DE SENDERO LUMINOSO Y SUS SECUELAS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE AYACUCHO
- 235 Causas de la derrota de SL en las comunidades campesinas.
- 243 Las fuerzas armadas y “comités de autodefensa” en la derrota del PCP-SL.
- 248 La sociedad civil en la derrota del PCP-SL.

259 Secuelas de la violencia política en las comunidades campesinas.

268 La CVR y sus propuestas para la “reconciliación”.

TERCERA PARTE

273 SITUACIÓN DESPUÉS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

275 CAPÍTULO I: RELACIONES DE PODER POSVIOLENCIA
POLÍTICA EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE
AYACUCHO

275 Las comunidades campesinas después de la violencia política.

289 El Estado en el proceso de recomposición de las relaciones de poder en las comunidades campesinas.

301 La sociedad civil en el proceso de recomposición de las relaciones de poder en las comunidades campesinas.

320 La configuración política actual en las comunidades campesinas.

325 CONCLUSIONES

329 BIBLIOGRAFÍA

343 ANEXOS

345 Anexo I: Guía de entrevista para investigaciones sobre “Relaciones de poder y violencia política en las comunidades campesinas de Ayacucho”.

349 Anexo II: Encuesta de investigación sobre relaciones de poder en las comunidades campesinas de Ayacucho.

LISTA DE CUADROS

- 88 Cuadro N° 01: Empresas campesinas generadas por la Ley de Reforma Agraria N° 17716 al 31 de diciembre de 1979.
- 89 Cuadro N° 02: Comunidades campesinas beneficiarias de Reforma Agraria al 31 de diciembre de 1979.
- 89 Cuadro N° 03: Grupos campesinos beneficiarios de a Reforma Agraria al 31 de diciembre de 1979.
- 90 Cuadro N° 04: Total de fundos adjudicados por Reforma Agraria y los que quedaron sin adjudicarse al 31 de diciembre de 1979.
- 95 Cuadro N° 05: Comunidades campesinas reconocidas y tituladas del Dpto. de Ayacucho al 31 de diciembre de 1979.
- 101 Cuadro N° 06: Comunidades campesinas reconocidas y tituladas, por provincias a septiembre de 2008, con población y extensión de sus tierras.
- 215 Cuadro N° 07: Crecimiento de evangélicos en los departamentos de Ayacucho y Huancavelica.
- 215 Cuadro N° 08: Crecimiento de evangélicos en las provincias de Huanta y La Mar.
- 221 Cuadro N° 09: Número de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo por departamento, 1977.
- 264 Gráfico estadístico.
- 265 Cuadro N° 10: Desplazados por violencia política que no volvieron a sus comunidades en el departamento de Ayacucho, por provincias.
- 293 Cuadro N° 11: Propietarios de tierras en las comunidades campesinas de Huamanguilla, Acocro y Chumpi.
- 295 Cuadro N° 12: Comunidades campesinas reconocidas y tituladas del departamento de Ayacucho por provincias a septiembre de 2008.

PRESENTACIÓN

En una primera versión este libro fue una tesis doctoral sustentada en la unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.¹ Ulpiano Quispe es un antropólogo ayacuchano formado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y, luego, profesor en dicha universidad.

Lo conocí cuando entre 1974 y 1975 hacía yo mi trabajo de campo sobre la articulación del capitalismo y el área vertical andina (Eje Lima-Callao-Lomas-Puquio-Andahuaylas) y él ejercía su carrera profesional como antropólogo en el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social del gobierno del general Velasco en las provincias de Lucanas y Parinacochas, en el sur de Ayacucho. Seguí de cerca sus trabajos y recuerdo, particularmente, su estudio etnográfico “La herranza en Choque Huarcaya y Huancasancos”, y sus artículos “Sistema de Ayllus en la Comunidad de Huancasancos” y “Vigencia de las Relaciones de Reciprocidad en el Área Andina” (Quispe: 1969, 1983, 1992). Como alumno del doctorado en San Marcos, fue uno de los contribuyentes en el libro colectivo *Voces de la tierra: Reflexiones sobre movimientos políticos indígenas en Bolivia, Ecuador, México y Perú*, con su artículo “Comunidades campesinas y relaciones de poder en Bolivia y Perú”.²

-
- 1 Entre los cambios, el autor ha incluido un capítulo de discusión teórica sobre el tema de la violencia y ha enriquecido sus fuentes bibliográficas incorporando nuevos textos e informaciones.
 - 2 2008, Rodrigo Montoya coordinador, con Claudia Balarín, Patricia Balbuena, Leonardo Feldman, Raphael Hoetmer, Carlos Infante, Tomás Miranda, Ramón Mujica, Ulpiano Quispe, Alejandro Rey de Castro, *Voces de la tierra: Reflexiones sobre movimientos políticos indígenas en Bolivia, Ecuador, México y Perú*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, pp. 271-317. Este libro fue el resultado de un trabajo de equipo con mis alumnos del seminario Cultura y poder, en el doctorado de ciencias sociales.

Teniendo en cuenta su experiencia como antropólogo en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Cusco, su pleno dominio del quechua, su trabajo como profesor en la Universidad de Huamanga, justamente en el periodo del conflicto armado interno (1980-2000), su firme convicción de hacer una buena tesis de doctorado y el aliento, compromiso y apoyo del profesor y sus colegas alumnos en el posgrado, Ulpiano Quispe asumió el desafío de estudiar el conflicto armado entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas y policiales en todo el departamento de Ayacucho, centrando su atención en las comunidades campesinas y la cuestión del poder nacional-regional y local, antes de la aparición de Sendero Luminoso (1971), de su crecimiento, declive y derrota y, finalmente, la situación actual de las comunidades, después de la tempestad de violencia.

Con una grabadora, una libreta de campo y una cámara fotográfica, volvió 30 años después sobre sus pasos por las provincias del sur que antes eran dos (Lucanas y Parinacochas) para luego ser cuatro con la creación de las de Sucre y Paucar del Sarasara y, también por las provincias del centro y norte del departamento. Buscó las huellas dejadas por las reformas agrarias, por los estudiantes, primeros senderistas de regreso a sus comunidades luego de unos años en la Universidad de Huamanga en la que fueron conmovidos y convencidos por la prédica de Abimael Guzmán y sus camaradas de Sendero. Recogió nuevos testimonios sobre la guerra interna, allí donde los muertos y desaparecidos permanecían enterrados en hoyos colectivos clandestinos, (a los que no deberíamos llamar tumbas) tanto porque los enviados de la Comisión de la Verdad no pudieron llegar, como porque el miedo luego de tan atroz violencia obligaba a los sobrevivientes a callar. Ese silencio era en el fondo una condición para seguir viviendo. Felizmente después, gracias a los antropólogos forenses, los huesos de esos cadáveres enterrados clandestinamente dejaron oír sus voces contando cómo y en qué circunstancias murieron.

Además de su interés por los dos grandes actores en el conflicto (Sendero y las Fuerzas Armadas y policiales), el antropólogo buscó información sobre los partidos políticos, las iglesias (católica y evangélicas), las ONGs, las organizaciones campesinas (campesinos, ronderos dependientes de las fuerzas armadas y ronderos autónomos) y las organizaciones de mujeres.

El libro, presenta una montaña etnográfica muy grande e importante recogida por un antropólogo. Entiendo por montaña etnográfica la cantidad de información nueva que brota del trabajo de campo y enriquece lo ya conocido sobre el tema, del mismo modo que los historiadores producen una montaña historiográfica con sus hallazgos en fuentes primarias, que son decisivas para responder a las preguntas de investigación y a las hipótesis iniciales propuestas en los proyectos de investigación.

El problema de la violencia política, particularmente el caso de Sendero Luminoso ha recibido una atención muy grande, tanto dentro como fuera del país, hasta el extremo que algunos periodistas, sociólogos, antropólogos e historiadores, especialistas en el tema, fueron llamados "senderólogos", categoría que, felizmente, pasó rápidamente al olvido. La voz de Ulpiano Quispe es original por dos razones: una primera, porque observa la violencia política en los contextos precisos de su formación, crecimiento, crisis y casi desaparición, teniendo en cuenta a todos los actores en los escenarios políticos. La segunda, porque al hablar de Ayacucho no confunde el departamento con solo las provincias del norte (Huamanga, Huanta y La Mar, principalmente), incluye las cuatro provincias del sur. No tomar en cuenta el sur ha sido y sigue siendo una seria limitación de una gran parte de los investigadores que vivieron y viven en Huamanga capital, así como del periodismo peruano y extranjero que centró su atención en lo que ocurría en Huamanga, Huanta y La Mar.³

El conflicto armado que comenzó en Ayacucho en 1980 ha sido abordado por diferentes estudiosos de las ciencias sociales y por periodistas, destacando entre ellos: Degregori, Uceda, Coronel Aguirre, Del Pino, Theidon, Tapia, Martí Sánchez, Manrique, Granados, Youngers, Ansión, Belay, Bendezú, Bracamonte, Duda y Portocarrero, Coral, Isbell, Jiménez, Oré, Flores Galindo, Fournier, Ana María Tamayo, Raúl González, Montoya,⁴ ONGs de defensa de los derechos

3 En contraste, los senderistas salieron de Huamanga y llegaron a todos los pueblos del departamento, y muchos de Apurímac, Cusco y Puno.

4 Rodrigo Montoya, 2009, *Power, Culture, and Violence in the Andes* (Poder, cultura y violencia en los Andes), In, Christine Hunefeldt and Misha Kokotovic, Editors: *Power, Culture and Violence in the Andes*. Sussex Academic Press, Brighton-Portland, 2009. pp. 9-28.

humanos como Aprodeh, Comisedh, y la Coordinadora de organizaciones de defensa de los Derechos Humanos. Nota aparte merece el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, (CVR, 2003) que es una fuente de primer orden para entender el fenómeno de la violencia política en el país y que ha sido ampliamente consultada en este libro.⁵ En su bibliografía se encuentran las referencias precisas de los autores cuyos textos conozco y, por supuesto, muchos otros más trabajados por el autor.

El libro *Ayacucho hambre y esperanza*, de Antonio Díaz Martínez (1969) y el informe monográfico de Osmán Morote, “La lucha de clases en las partes altas de Huanta” (zona de Santillana) (1970), para obtener el grado de bachiller en Antropología, en la Universidad de Huamanga, son los dos únicos textos publicados por los militantes de Sendero Luminoso que conocemos.⁶

La tesis de Ulpiano Quispe cuenta con el beneficio de haber sido pensada y trabajada cuando la guerra en Ayacucho había terminado y Sendero Luminoso estaba ya derrotado aunque no desaparecido. Subsisten aún dos o tres núcleos de senderistas en la Amazonía por responsabilidad de las Fuerzas Armadas que prefirieron dejarlos donde estaban para contar con la aparente y constante amenaza del enemigo terrorista y pedir y/o exigir fondos para combatirlos, dos argumentos debidamente aceptados por la clase política y los medios de comunicación monocorde y cada vez más concentrada. Si no fuera así, sería inevitable suponer que las Fuerzas armadas –con todo el poderío militar que tienen– serían incapaces de reducir a esos pequeños núcleos senderistas (brotes y rebrotes) ligados al narcotráfico.

5 Las referencias precisas de los textos de los autores citados aparecen en la bibliografía del libro.

6 A diferencia de los líderes de las organizaciones que en el mundo se declaran marxistas leninistas, trotskistas y maoístas, Abimael Guzmán no investigó la realidad peruano-ayacuchana, no aprendió quechua en los 15 o más años que vivió allí. Sin duda escribió muchos documentos políticos en la lucha interna entre las fracciones de su partido y su Entrevista (pomposamente titulada “del siglo”), publicada en el Suplemento del periódico *El Diario* de 24 de julio de 1988, en Lima, ofrece importantes elementos para entender su modo de entender la política y de ejercer la violencia para tratar de “demoler” (dinamitar) el Estado y para acabar con las autoridades locales y comuneros que se negaron a seguir las órdenes de los comisarios del partido.

El ataque de Sendero en Chuschi, en mayo de 1980 con el que comenzara su anunciada y prometida lucha armada del campo a la ciudad, coincidió con el regreso de los electores del país a las urnas luego de 12 años de dictadura militar y con uno de los primeros decretos del segundo gobierno del arquitecto Belaúnde que declaró terminada la reforma agraria. Como si la realidad peruana hubiese quedado inmobilizada entre 1960 y 1980, los senderistas conservaron el viejo discurso comunista (de orientación soviética o china) anti gamonal y anti terrateniente y parece que no vieron ni se dieron cuenta de la transferencia de 11 millones de hectáreas a los beneficiarios de cuatro reformas agrarias (la de la Confederación Campesina de Cusco, (Hugo Blanco) en 1962; la de la Junta Militar de Gobierno de 1963, limitada a la provincia de la Convención y parte del Cusco; la del primer gobierno de Belaúnde (1964) para toda la sierra; y la del gobierno del general Velasco para todo el país, comenzando con la ocupación militar de los complejos agroindustriales, en junio de 1969. Esas reformas agrarias acabaron con los grandes hacendados de horca y cuchillo en los Andes, convirtieron a los siervos de hacienda en campesinos libres, echaron del campo costeño a la gran burguesía agraria y le dieron a los obreros agrícolas la sorpresa de convertirse en propietarios-socios de cooperativas, un cambio que ellos nunca pidieron.

En su inserción por el campo ayacuchano ya no estaban los viejos hacendados, los gamonales mayores, pero los senderistas sí se dieron cuenta que en las comunidades, aldeas, distritos y provincias, su viejo esquema maoísta sobre las contradicciones entre campesinos ricos, medios y pobres, tenía sentido. Reafirmaron su decisión de demoler el Estado desde las bases atacando a las autoridades locales, gobernadores y dirigentes comunales considerándolos parte del “viejo Estado semifeudal”, y trataron de obligar a los campesinos e indígenas a no vender sus productos en las ferias como las de Lirio en Huanta y aislarse dentro de una especie de economía no mercantil, que ya existía desde los primeros tiempos coloniales. La consecuencia de estos graves errores teóricos y políticos condujo a los senderistas a matar campesinos en nombre de la liberación del campesinado, y a matar a alcaldes municipales, autoridades comunales, gobernadores y tenientes como si los Llamoca, obligados a ejercer el cargo de gobernadores y los Huamaní, elegidos como autoridades por sus

comunidades –monolingües quechuas o apenas bilingües– hubiesen sido parte de la clase dominante.⁷

Vivir la pobreza y conocerla en textos desde la Universidad de Huamanga, condujo a los senderistas a tratar de enfrentarla dentro de las comunidades y pueblos de Ayacucho, exigiendo cupos, castigando y “ajusticiando” a los comerciantes ricos locales y al mismo tiempo, ejerciendo una justicia propia para condenar y también matar a los adúlteros, a los maestros y autoridades educativas que cobraban dinero y proponían acostarse con las profesoras que buscaban un nombramiento en alguna escuela. Tengo razones para creer que Sendero Luminoso es responsable de la quinta reforma agraria del país, pues al matar a gamonales que habían sobrevivido a las cuatro reformas

7 Estas observaciones aparecen en mi artículo “Izquierda Unida y Sendero Luminoso” publicado en la *Revista Sociedad y Política* N° 13, Lima 1983 y reproducido en el libro *Sendero Luminoso* coordinado por el historiador Enrique Amayo y publicado por la Editorial VERTICE de São Paulo en 1988, pp. 18-37. Otros textos míos sobre la relación entre violencia, historia y Sendero Luminoso que podrían ser consultados son los siguientes: 1997, *El tiempo del descanso*, novela (Casa Sur), Lima; 1992, *Al borde del naufragio*, (Casa Sur), Lima. Otra edición del mismo libro en Talasa Ediciones, Madrid, 2011. “Puentes para unir los fragmentos del Perú”. En *Revista Yuyaykusun*, Departamento de Humanidades, N° 3, Universidad Ricardo Palma, noviembre de 2010, pp.105-124), se encuentra en diversas redes de internet y ha sido publicado en el libro *Amazonia: Environment and Law in Amazonia*, Edited by James Cooper Christine Hunefeldt, Center For American and Iberian Studies, CILAS, University of California, San Diego, USA, Sussex Academic Press (Brighthon, Portland, Toronto) and California Western. School of Law, San Diego; 2006, “Después de la tempestad de Sendero Luminoso”, en *Revista de Sociología*, Volumen XIV N° 16-17. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Académico profesional de Sociología, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, setiembre, Lima; 2005, “Futuro de las comunidades campesinas: Pacaraos 40 años después”. En *Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales* N° 14. Mayo. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Lima; 1999, “Historia, memoria y olvido en los Andes Quechuas”, *Revista de Sociología*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Lima, XI: 12, pp. 81-102, texto publicado antes en 1988, en la *Revista Tempos Brasileiros*, São Paulo, 135, pp. 157-180. Brasil; 1997 “El Perú después de 15 años de violencia 1980-1995”, en *Revista Estudios Avanzados*, N° 29. Universidade de São Paulo. São Paulo, Brasil, pp 287-310; 1994. “El Problema Étnico y el Socialismo en Tiempos de Mariátegui”, *Anuario Mariáteguiano*, Lima, VII: 3, pp. 67-82; 1991, “Etnia y clase”, en *Revista Márgenes*, (Casa Sur), Lima, 4:7, pp. 155-166; 1988, “Ayacucho: una introducción necesaria, Perú”, en *El Problema Agrario en Debate*, (Seminario Permanente de Investigación Agraria) SEPIA II, Lima, pp. 421-428. 1980, “Comunidad y Clase en los Andes Peruanos”, *Revista Sociedad y Política*, Lima, 9, pp. 22-32, 1980, “¿A dónde va el Campo Andino?”, *Revista Sociedad y Política*, Lima, 8, pp. 17-27.

agrarias anteriores, –pocos, es verdad– y al obligarlos con sus amenazas de muerte a abandonar sus pueblos permitió que los campesinos que trabajaban las tierras las tomaran como suyas. Es pertinente reconocer que aún ahora quedan remanentes de gamonales sobre todo en las provincias del sur de Ayacucho porque las reformas agrarias no los tocaron, tampoco Sendero, y porque luego de la tempestad de violencia de veinte años han vuelto a recuperar por lo menos parte de lo que habían perdido.

Hay en el libro de Ulpiano Quispe decenas de testimonios que muestran el horror vivido en los años de la lucha interna en gran parte de los Andes, la Costa y parte de la Amazonía alta y en muchos momentos ustedes, lectoras y lectores de este libro, verán que se parece mucho a la Comisión de la Verdad y Reconciliación, publicada en 2003, sumadas a las muchas citas que de ese informe tomó el autor. El horror visible en sus páginas muestra esa brutal disputa entre las Fuerzas Armadas y Policiales y Sendero Luminoso para saber quién es peor que quién sin que aparezca por ninguna parte un intento de ambas partes por diferenciarse y presentarse como éticamente superior al adversario-enemigo. Cometer crímenes de lesa humanidad en nombre de la democracia y, peor aún, por encargo de un Estado-gobierno que se reclama como democrático es una verdadera tragedia peruana. Ese mismo horror aparece por todas partes en el desprecio de las vidas de los otros, de los llamados indios que formalmente parecen ciudadanos de una República, pero que en el fondo son considerados como subhombres o submujeres.

Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas son parte de la modernidad occidental y peruana, Abimael Guzmán, Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos son hechuras (frutos) del Perú. Duele aceptar esa realidad pero conviene no esconderla para ver si alguna vez aprendemos las lecciones de la violencia vivida en nuestro país desde las grandes confrontaciones entre Atahualpa y Huáscar, entre Pizarro y Almagro, entre españoles y el pueblo inca. Peruanas y peruanos venimos de esas fuentes. Quince años después del fin de la lucha interna en Ayacucho y doce después de la publicación del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, las fuerzas armadas y policiales, la clase política, la jerarquía de la Iglesia Católica y los que quedan de Sendero Luminoso, no han aprendido la lección y se niegan rotundamente a aprenderla. Si

continuamos por ese camino, estamos condenados a repetir la historia, y otras formas de violencia volverán a aparecer, ya no serán las mismas, pero no hay razón alguna para suponer que no sean peores.

Este libro de Ulpiano Quispe es una contribución para tratar de entender mejor nuestro país. Quedan pendientes muchas preguntas, en particular la relación de Sendero Luminoso con los pueblos indígenas más allá de su pobreza y de su explotación. Me refiero al universo de la cultura, la lengua y las muchas y contradictorias existentes en el país. Qué paradoja tan extraordinaria la que tenemos en Perú: muchos dirigentes de Sendero y gran parte de su militancia hablaba y habla quechua. Ese privilegio les sirvió para entrar con facilidad a las comunidades y pueblos, pero como en su formación política la cultura era pensada solo en singular y sentida como una simple superestructura o epifenómeno tal como establecían los manuales comunistas, no estaban preparados para darse cuenta de la potencialidad política de la cultura quechua: sus principios de reciprocidad y solidaridad, sus mitos, sus artes, sus ideales, que sí aparecieron y fueron vistos precisamente en esos veinte años (1980-2000) por los zapatistas que tomaron de las comunidades indígenas de Chiapas el principio político de mandar obedeciendo, y de los movimientos políticos indígenas boliviano y ecuatoriano, que con sus reivindicaciones, ideales y prácticas políticas están llenando el espacio vacío que nunca fue visto por los responsables de la incipiente democracia en que vivimos. Desde los pueblos indígenas ha partido un nuevo contrato social alternativo a aquel contrato del iluminismo, de Montesquieu, Hobbes, y la revolución francesa que dio lugar a los Estados naciones que no tuvieron ni tienen en cuenta a centenares de naciones-pueblos-culturas-lenguas-patrias-sangres.

Rodrigo Montoya Rojas

Profesor emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Lima, julio 2015.

INTRODUCCIÓN

El presente libro intenta responder a la pregunta: ¿Qué consecuencias ha generado el conflicto armado interno entre el Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso (PCP-SL) y las Fuerzas Armadas y Policiales en las relaciones de poder en las comunidades campesinas del departamento de Ayacucho y en las relaciones de estas comunidades con el Estado Peruano? Para responder a esta pregunta principal es indispensable tener en cuenta la participación de la sociedad civil expresada en la presencia de los partidos políticos, las organizaciones No gubernamentales (ONGs), las instituciones religiosas católicas y protestantes, las organizaciones femeninas de base y las organizaciones de familiares de víctimas de la violencia, como nuevos actores sociales y políticos en las últimas dos décadas del siglo XX. Se incluye también, como nuevos actores, a los “comités de autodefensa” (CAD) o “comités de defensa civil” (CDC).

La pregunta a responder en este trabajo tiene relevancia porque las comunidades campesinas en general fueron el epicentro del conflicto armado interno de las dos últimas décadas del siglo XX, situación que ha desarticulado la organización del poder existente antes de la violencia política dándole una nueva configuración política y modificando, a la vez, las relaciones entre el Estado y las comunidades campesinas. Los rasgos de carácter estamental que aún existían en el período de pre violencia han sido desestructurados iniciándose un proceso de democratización de las relaciones de poder en las comunidades campesinas y, de éstas, con el Estado.

Cabe aclarar que la preocupación por indagar sobre relaciones de poder en las comunidades campesinas y las relaciones de éstas con el Estado constituye un anhelo postergado desde mi juventud, cuando aún no entendía las causas reales de los problemas de opresión, explotación, marginación e injusticia que sufrían los campesinos de las diferentes haciendas y comunidades campesinas de la región de Ayacucho. Pasé mi niñez en Pacaicasa, cuando en la década de 1950, era anexo del distrito de Huamanguilla y pertenecía a la provincia de Huanta del departamento

de Ayacucho. Allí viví y sentí el peso de la explotación terrateniente y del gamonalismo, plenamente vigentes en esta región; incluso, cuando en la década siguiente se discutía en las aulas universitarias, si el Perú era semifeudal o “capitalista”. Para los que vivíamos en dichas condiciones nuestras preocupaciones eran cómo enfrentar los actos de injusticia que se cometían diariamente con los campesinos colonos, comuneros y pequeños propietarios de los distritos de Quinua y Huamanguilla que eran los espacios que yo conocía. Allí surgió mi interés por entender los problemas vinculados a los campesinos de la región andina del Perú.

Después de la aplicación inconclusa del Decreto Ley 17716, de reforma agraria, durante el gobierno militar de la década de 1970 y los intentos de Sendero Luminoso (SL) de culminar dicha reforma, durante la violencia política de las últimas dos décadas del siglo XX, las condiciones políticas han cambiado significativamente haciendo posible entender que, los problemas de la población campesina en general y la violencia política, están directamente vinculados al manejo del poder, del poder político centralizado en pocas manos y bajo un contexto jurídico, político, ideológico y, fundamentalmente, económico, de **matriz colonial** que justifican todas las formas de injusticia. De ahí que, en el Perú, resulta importante, también, estudiar las relaciones de poder y violencia política en las comunidades campesinas ya que éstas fueron el escenario de la guerra subversiva y antisubversiva de fines del siglo XX y en las que es claramente perceptible el ejercicio del poder entre los diversos estratos sociales de la población campesina.

El título inicial, “Impacto de la violencia política sobre el gamonalismo y la organización comunal en Ayacucho”, fue propuesto y discutido en el III Taller de investigación del cuarto ciclo doctoral de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Semestre 2007-II. Luego, con el aporte de los compañeros de ciclo y las sugerencias del profesor Rodrigo Montoya, en el sentido que el gamonalismo clásico ya estaba en extinción, se optó por el de “Relaciones de poder y violencia política en las comunidades campesinas de Ayacucho”. Para su publicación recién se ha definido el título de *Poder y violencia política en la Región de Ayacucho*.

Cabe recordar que el problema de las relaciones de poder en las comunidades campesinas del Perú data desde que los antiguos ayllus de la época prehispánica fueron reducidos, en el último tercio del siglo

XVI, por Francisco de Toledo (virrey del Perú de 1569 a 1581) a centros poblados denominados **reducciones** para un mejor control económico, político, militar y una mejor administración y explotación colonial (Roel Pineda 1970: 94-97). Sin embargo, dicha situación fue debelada recién por los escritores indigenistas de la segunda mitad del siglo XIX, representados por Narciso Aréstegui, Clorinda Matto de Turner y Manuel González Prada, quienes denunciaron la existencia de relaciones de opresión, dominación y de explotación de los terratenientes a las poblaciones “indígenas” del Perú (Matto de Turner 1987; González Prada 1986: 195-210; Degregori y otros, 1978; Mariátegui y Sánchez 1976; Montoya Rojas 1989: 83-90). Dichas relaciones de dominación y de explotación se mantuvieron plenamente vigentes en el Perú durante la República hasta la primera mitad del Siglo XX, bajo un régimen económico-social y político al que Mariátegui denominó **gamonalismo**, un régimen de relaciones de poder estructurado desde el nivel local hasta el nacional, involucrando a terratenientes, autoridades judiciales, políticas, militares, religiosas y funcionarios del Estado, en las diferentes instancias de la administración pública (Mariátegui 2001: 35-37). Dicho régimen se mantuvo vigente hasta la aplicación de la ley de Reforma Agraria 17716 en la primera mitad de la década de 1970. Las negritas corresponden al autor.

La reforma agraria no resolvió el problema indígena y, aunque liquidó a los grandes terratenientes de la costa y de la región andina, quebrando las relaciones de dominación a nivel regional y nacional, su aplicación quedó inconclusa en los departamentos de la sierra, entre los que se encuentran Cusco, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, en los que quedaron algunos terratenientes, medianos y pequeños propietarios, principalmente, al interior de las comunidades campesinas. Rodrigo Montoya (1989: 79-81) estudió ampliamente esta situación afirmando que, hasta 1969, se ha dado un proceso de diversificación entre campesinos “ricos”, “medios” y “pobres”, al interior de las comunidades campesinas. Al analizar la compleja situación de clases en el campo menciona a pequeños terratenientes no tocados por la reforma agraria. En la página 212 del mismo libro señala también el “regreso parcial de los gamonales al campo”.

En resumen, cuando se inicia la violencia política en Ayacucho, las comunidades campesinas presentaban una composición social y

relaciones de poder claramente definidas: por una parte, los comuneros campesinos y, por otra, los grupos de poder local compuestos por ganaderos, comerciantes, transportistas y por los campesinos “ricos” pre-reforma agraria, pequeños terratenientes no tocados por la reforma agraria y pequeños gamonales que retornan después de la reforma agraria, avalados por disposiciones legales implementadas por los gobiernos de Morales Bermúdez (1975-1980) y Fernando Belaúnde Terry, en su segundo gobierno (1980-1985). En efecto, el contexto antes de la violencia política en Ayacucho era de relaciones de dominación de estos grupos de poder local hacia los comuneros campesinos que se encontraban en condiciones de subordinación y de explotación, factores que posibilitaron, precisamente, la fácil inserción de los agentes del PCP-SL en las comunidades campesinas y el posterior desarrollo de la violencia política en el Perú.

En este sentido, se justifica la investigación sobre relaciones de poder en las comunidades campesinas del departamento de Ayacucho ya que la aplicación de la ley de Reforma Agraria 17716 durante la primera mitad de la década de 1970, generó cambios importantes en las relaciones de poder entre las diversas clases sociales a nivel regional y nacional; sin embargo, no se aplicó al interior de las comunidades campesinas, situación que aprovechó el PCP-SL para impulsar alguna forma de reforma agraria expulsando a algunos terratenientes y distribuyendo sus tierras a los comuneros campesinos. A pesar de ello, aún continúan vigentes las desigualdades sociales caracterizadas por relaciones de dominación de los grupos de poder local hacia los comuneros campesinos.

Por otro lado, aunque una buena parte de investigadores ha evidenciado la presencia de relaciones de dominación y de subordinación aún persiste la visión homogénea y unitaria de la comunidad campesina en los niveles gubernamentales en los que se planean los programas y proyectos de desarrollo. Igualmente, si bien existen considerables publicaciones sobre comunidades campesinas y violencia política, en general, hay pocos estudios y con análisis limitados sobre relaciones de poder en el período de posviolencia política al interior de las comunidades campesinas. Algunas publicaciones que vienen apareciendo como las de Kimberly Theidon (2004), Martí Sánchez (2007) y Gilver Cisneros (2007), constituyen aportes importantes

a los estudios sobre la violencia y sus secuelas en las zonas norte y centro del departamento de Ayacucho. Theidon estudia las secuelas de la violencia política, desde el punto de vista de la antropología médica, especialmente, las secuelas psicológicas, en siete comunidades campesinas: Ccarhuahurán, Huaychao y Uchuraccay, de las alturas de Huanta, zona norte; Accomarca, de la provincia de Vilcashuamán; y, Hualla, Tiquihua y Cayara, de la provincia de Víctor Fajardo, todas de la zona centro del departamento. En este sentido, Theidon incide en los procesos de reconstrucción de la vida individual, la existencia colectiva; la resiliencia y la micropolítica de la reconciliación. Cisneros incide en el proceso de la violencia política y los abusos cometidos por miembros de las fuerzas armadas en la provincia de Cangallo, Zona Centro del departamento. Mientras que Sánchez estudia lo que es la memoria e historia en las comunidades campesinas de Chuschi y Quispillaccta, para explicar el proceso de la violencia política en ambas comunidades; por tanto, incide en lo que es la violencia política y el poder; el rescate de las memorias individuales y colectivas para esclarecer los hechos y lograr una reconciliación nacional a partir de la microrreconciliación.

Sobre las relaciones de poder después de la violencia política ambos autores –Theidon y Sánchez– coinciden en que hay nuevos agentes en las comunidades campesinas como son los retornantes, resistentes, arrepentidos, rezagos de SL que van generando nuevas formas de relaciones de poder. Pero, estos aportes son insuficientes para entender las diversas y nuevas formas de relaciones de poder que van surgiendo después de la violencia política ya que inciden, principalmente, en las zonas norte y centro de Ayacucho. Además, es necesario explicar la presencia significativa de ONGs y del Estado en el proceso de recomposición de las relaciones de poder en las comunidades campesinas del departamento de Ayacucho.

La presente investigación pretende llenar, por lo menos, parte de dichos vacíos referidos a las relaciones de dominación y de subordinación a partir de las diversas cuotas de poder a las que tienen acceso los diferentes estratos sociales que vienen surgiendo al interior de las comunidades campesinas, considerando las autoridades comunales, municipales, judiciales, policiales, políticas y las organizaciones sociales de la sociedad civil. Igualmente, las conclusiones de este libro deben constituirse en un aporte esclarecedor ya que, después de la violencia

política, las comunidades campesinas de Ayacucho han quedado seriamente afectadas en sus formas de organización y, para el proceso de reconstrucción, se requiere de investigaciones que den cuenta de sus características sociopolíticas y económicas, respectivamente. Este libro aporta nuevos conocimientos sobre la realidad organizativa de las comunidades campesinas de Ayacucho y del área andina, en general, como también, al desarrollo de la antropología política en el Perú.

El **objetivo principal de este libro** es explicar la configuración actual de las relaciones de poder en las comunidades campesinas de la Región Ayacucho, considerando los procesos de cambio producidos por el conflicto armado interno de las últimas dos décadas del siglo XX, la condición de objeto de disputa y de escenario de guerra de las comunidades campesinas y el rol que cumplieron y cumplen el Estado y la sociedad civil en dichas relaciones de poder. De este objetivo principal se desprenden los siguientes objetivos específicos:

—Explicar los diversos cambios que se han producido en las relaciones de poder en las comunidades campesinas de Ayacucho como consecuencia de las acciones subversivas y antisubversivas de las últimas dos décadas del siglo XX, considerando el accionar del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil durante el proceso de la violencia política.

—Explicar el proceso de descomposición de las relaciones serviles y el proceso de configuración de una nueva estructura de poder en las comunidades campesinas de Ayacucho condicionado por la expansión de la economía de mercado a nivel mundial.

—Explicar la configuración actual de la organización del poder en las comunidades campesinas, el rol del Estado, de las iglesias y de las organizaciones sociales de la sociedad civil.

—Aportar al desarrollo de la antropología política en el Perú y al mejor conocimiento de los procesos y mecanismos de cambio que se han producido en las relaciones de poder en las comunidades campesinas de Ayacucho a fin de que las acciones de reconstrucción posviolencia se traduzcan en el desarrollo efectivo de las poblaciones afectadas.

La hipótesis central del presente libro es: como consecuencia de la confrontación armada entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas y policiales, los antiguos gamonales han emigrado o están en transición hacia una burguesía rural o, vienen siendo desplazados del poder por

nuevos agentes de cambio como son: los comerciantes, transportistas, profesionales, promotores de ONGs, pastores evangélicos, autoridades y funcionarios del Estado que, en conjunto, desarrollan acciones de modernización bajo el impulso de una economía de mercado en expansión. Igualmente, las acciones del Estado están orientadas a consolidar los municipios y desintegrar la organización comunal, modernizando también las relaciones de poder entre el Estado y las comunidades campesinas.

Para demostrar la hipótesis formulada se ha utilizado la teoría del conflicto, desarrollada ampliamente en el primer capítulo de la primera parte de este libro, por un lado y, por otro, se ha seguido las pautas metodológicas siguientes:

Con la finalidad de lograr una información etnográfica representativa sobre los procesos de la violencia política en Ayacucho y considerando que las comunidades campesinas no han sido afectadas con la misma intensidad, se ha seleccionado, para la investigación etnográfica, las siguientes comunidades campesinas que, a su vez, son capitales de distrito: Santa Cruz de Chumpi de la provincia de Parinacochas; Andamarca, Chipao, Aucará y Cabana, de la provincia de Lucanas, todas de la Zona Sur del departamento; Huancasancos, provincia del mismo nombre, de la zona centro; y, de la Zona Norte de Ayacucho, Acocro y Vinchos de la provincia de Huamanga y, la comunidad de Huamanguilla, de la provincia de Huanta.

La información etnográfica y documental de las comunidades campesinas de Santa Cruz de Chumpi, Andamarca, Chipao, Aucará, Cabana, Huancasancos, Acocro, Vinchos y Huamanguilla, se ha recopilado durante el segundo semestre de 2008. En las primeras cinco comunidades se ha trabajado con un asistente de campo, el bachiller en antropología Máximo Ayala Sayas; y en las cuatro comunidades restantes con otro asistente, también bachiller en antropología, Alejandrino Quispe Mejía. Sin embargo, a pesar de que ambos asistentes han trabajado bajo mi directa supervisión, la mayor parte de la información utilizada ha sido recopilada por el suscrito. El procesamiento de la información se ha efectuado durante el primer semestre del 2009, paralelamente a la recopilación de datos complementarios en las oficinas del Ministerio de Agricultura y del Consejo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), en la ciudad de Ayacucho. El análisis

e interpretación de la información se ha efectuado de abril de 2009 a septiembre de 2010, paralelamente a la redacción del libro.

Así, en la recopilación de la información de campo he utilizado el método etnográfico, principalmente, las entrevistas estructuradas de profundidad a autoridades comunales y gubernamentales, sacerdotes católicos y pastores evangélicos, a comuneros campesinos y, pequeños y medianos propietarios; a dirigentes campesinos y de clubes de madres; a representantes de ONGs, comerciantes, transportistas, profesores y funcionarios de la administración pública. He tenido la oportunidad de conversar con toda la junta directiva del Comité de Regantes de la comunidad campesina de Santa Cruz de Chumpi; en la comunidad de Aucará, igualmente, se ha conversado con todos los miembros de la junta directiva comunal; en Huancasancos, con el alcalde y sus regidores en pleno. En todos los casos se ha utilizado una guía de entrevista que inserto como anexo I.

Paralelamente a las entrevistas se ha utilizado también las técnicas de observación directa y participativa en la fiesta patronal y corrida de toros en la comunidad campesina de Santa Cruz de Chumpi; rituales de bautizo y desarrollo de actividades de una ONG en Andamarca; rituales de limpieza de acequias y trabajos comunales en Huancasancos; conflictos entre representantes de Perú Liquid Natural Gas (Perú LNG), del Instituto Nacional de Cultura (INC) de Lima y Ayacucho, ahora Ministerio de Cultura, frente a la municipalidad distrital y comunidad campesina de Acocro; y, reuniones de mesas de concertación en la comunidad campesina de Huamanguilla; dichos distritos y comunidades, a la vez, forman el eje principal de este libro.

Asimismo, se ha recopilado información de archivos comunales y municipales, particularmente de libros de asambleas y de planes estratégicos de desarrollo, los mismos que nos han proporcionado en copias fotostáticas o en versión electrónica (CD) las autoridades respectivas de los distritos de Chumpi, Coracora, Aucará y Huancasancos. También se ha revisado archivos de la Agencia Agraria y de la Comisión encargada de elaborar el Registro Único de Víctimas (RUV) de beneficiarios individuales y colectivos de la violencia política del distrito de Sancos.

A nivel de la ciudad de Ayacucho se han revisado los archivos de la sección de comunidades campesinas y ex cooperativas agrarias

de producción del Ministerio de Agricultura, Oficina Ayacucho, particularmente, sobre los resultados de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria 17716, en el departamento de Ayacucho. Igualmente, se han revisado los archivos de COFOPRI, oficina Ayacucho, sobre el proceso de titulación de tierras en las comunidades campesinas del departamento de Ayacucho y la presencia de pequeños y medianos propietarios en dichas comunidades. En ambas oficinas me han proporcionado fotocopias y CDs sobre la cantidad de haciendas antes de la reforma agraria y sobre la cantidad de comunidades campesinas reconocidas y tituladas del departamento de Ayacucho a septiembre de 2008.

Parte importante de la información sobre el tema de investigación se ha obtenido del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) y, de los informes de investigación desarrollados por los alumnos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) para optar sus grados académicos de bachiller y/o títulos profesionales o licenciaturas en antropología, cuyos ejemplares se encuentran en la biblioteca especializada de la Facultad de Ciencias Sociales de dicha Universidad.

Para el análisis e interpretación de la información se ha utilizado el método histórico y comparativo, especialmente, para explicar los procesos de cambio que se han producido en las relaciones de poder en las comunidades campesinas de Ayacucho durante las últimas décadas del siglo XX. Ha sido importante comparar los resultados de la reforma agraria existentes en el Ministerio de Agricultura y en la UNSCH con los datos reportados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, como también, con las últimas informaciones etnográficas recopiladas por el suscrito. Por último, se ha utilizado el método dialéctico para integrar, de manera coherente y dinámica, toda la información recopilada sobre el tema y explicar los procesos de cambios ocurridos en las relaciones de poder y la organización económica y social de las comunidades campesinas de Ayacucho.

Una de las principales contribuciones del presente libro es haber mostrado la poca incidencia de la reforma agraria en las comunidades campesinas del departamento de Ayacucho y los efectos destructivos de la violencia política sobre la organización comunal. La rápida expansión del trabajo asalariado en desmedro de las relaciones de

reciprocidad, base de la tradición comunal. El proceso de conversión de los comuneros campesinos en propietarios individuales de retazos de tierras, consolidándose el minifundio, a través del Proyecto Especial de titulación de tierras (PETT), ahora Consejo Nacional de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), implementado por los gobiernos de turno siguiendo las “recomendaciones” del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Por otro lado, los grupos evangélicos, de manera similar, proponen, también, soluciones exclusivamente individualistas. Diversos proyectos de desarrollo apuntan en la misma dirección con la intención de debilitar aún más la estructura organizativa de las comunidades campesinas. En consecuencia, es claramente visible el proceso de transición de las relaciones de poder del período de pre violencia política hacia formas modernas y democráticas de vida social quedando en el pasado gran parte del poder de los gamonales y sus formas de dominación y de subordinación.

Otra contribución que considero importante es haber incluido, en mi investigación, a las provincias de Sucre, Lucanas, Parinacochas y Páucar del Sarasara, de la Zona Sur del departamento de Ayacucho, intentando mostrar los procesos de violencia política y sus consecuencias en la región de Huamanga.

Durante la investigación sobre el tema se ha encontrado dificultades importantes como consecuencia del involucramiento de los campesinos tanto en las fuerzas subversivas como en las antisubversivas. En la medida en que los campesinos han estado en una de las fuerzas o en ambas son aún muy desconfiados y prefieren el silencio o decir muy poco sobre la violencia política. Se muestran muy recelosos frente a personas extrañas que llegan a sus comunidades pensando que podrían estar vinculadas a una de las fuerzas. La idea del conflicto no ha desaparecido en las comunidades campesinas. Por esas razones no ha sido posible aplicar encuestas sobre los aspectos cuantitativos de la violencia política.

En general, se ha logrado alcanzar los objetivos trazados al inicio de la investigación quedando algún vacío sobre la parte cuantitativa de la información y, también, sobre las comunidades campesinas de la vertiente occidental del departamento de Ayacucho; se trata de los distritos de Laramate, Otoa, Ocaña, de la provincia de Lucanas en la región conocida como “Las Cabezadas”. Se tiene importante

información etnográfica y bibliográfica sobre las Zonas Norte y Centro, como también, sobre las provincias del Sur de Ayacucho. En perspectiva, las comunidades campesinas de Ayacucho se van desintegrando paulatinamente como consecuencia de la violencia política, la expansión de la economía de mercado y la aplicación de políticas de modernización de parte del Estado, condiciones que van generalizando el trabajo asalariado y el individualismo al interior de las comunidades campesinas afectando, significativamente, la tradición comunal y la vida colectivista de los comuneros campesinos, generando condiciones para el desarrollo de la administración municipal.

El presente libro consta de tres partes: la primera, tiene dos capítulos: el primero, incide en la discusión teórica y el marco conceptual; el segundo, en las relaciones de poder en el período de pre violencia política en las comunidades campesinas de Ayacucho: describe el contexto económico y político regional destacando el balance de la reforma agraria, las relaciones del Estado con las comunidades campesinas, los grupos de poder local y sus relaciones con los comuneros campesinos; el rol que cumplen las diversas instituciones de la sociedad civil en las relaciones de poder en las comunidades campesinas. La segunda parte incide en el proceso de la violencia política y consta de cuatro capítulos: el primero, Sendero Luminoso en las Comunidades Campesinas de Ayacucho, aborda el proceso de inserción de los militantes de SL en las comunidades, las acciones de adoctrinamiento, los intentos de sustitución de autoridades comunales por "Comisarios", las acciones militares de SL y su posicionamiento en algunas comunidades campesinas, como también, el repliegue de las fuerzas policiales. El segundo capítulo, las Fuerzas Antisubversivas del Estado en las Comunidades Campesinas de Ayacucho, estudia las acciones militares de las fuerzas armadas y policiales, de los Comités de Autodefensa, como también, los impactos de la violencia en la organización comunal. En el tercer capítulo se analiza el Rol de la Sociedad Civil en las Comunidades Campesinas de Ayacucho: de los partidos políticos, de las iglesias católica y evangélica, de las ONGs y de las organizaciones de familiares de los que fueron víctimas de la violencia política en Ayacucho. En el cuarto, el tema central es la Derrota de Sendero Luminoso y sus secuelas en las Comunidades Campesinas de Ayacucho: se analizan las causas de la derrota de Sendero Luminoso y el rol que cumplieron, en dicha derrota,

las Fuerzas Armadas y Policiales, particularmente, los Comités de Autodefensa, que fueron constituidos e involucrados compulsivamente en la guerra antisubversiva. Se estudia también la incidencia de la CVR y de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de recomposición social y política de las comunidades campesinas. En la tercera parte, que consta de un solo capítulo: Situación Después de la Violencia Política, se presentan las relaciones de poder después de la violencia Política en las comunidades Campesinas de Ayacucho e incide en el proceso de recomposición de las relaciones de poder y el rol que cumplen las diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil en el proceso de recomposición de la organización comunal. El capítulo concluye en un resumen sobre la configuración actual de las relaciones de poder en las comunidades campesinas y, en un pequeño balance sobre los efectos de la violencia política a nivel regional y nacional.

El libro tiene dos anexos: I y II. Ambos contienen preguntas similares sobre la situación de las comunidades campesinas antes, durante y después de la violencia política. El anexo I es una guía de entrevista orientada a recopilar la información cualitativa y ha sido utilizada para todas las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo: a autoridades, dirigentes, comuneros campesinos, sacerdotes y pastores evangélicos. Prácticamente, fue la base de la investigación etnográfica. El anexo II es una encuesta orientada a recopilar información complementaria y contiene algunas especificaciones sobre datos cuantitativos. Lamentablemente no ha sido aplicada por las condiciones de temor y desconfianza que aún existen en las comunidades campesinas de Ayacucho.

La culminación del presente libro fue posible gracias a la colaboración y apoyo de profesionales, instituciones públicas y privadas, autoridades comunales, gubernamentales y eclesiásticas de las comunidades campesinas del ámbito de mi investigación. Mis reconocimientos a los campesinos y autoridades que, a pesar de sus temores, me han brindado informaciones valiosas sobre los procesos de la violencia política en sus comunidades o distritos: a don Samuel Romaní Bautista, presidente de la Junta de Regantes; señora Lidia Purca Montesinos, teniente alcaldesa del municipio, ambos del distrito de Chumpi; y, a la asistente social Ruth Elvira Ñacari Quispe, promotora social responsable del Programa JUNTOS del distrito de Chumpi. Al gobernador provincial

Rubén Oré Bustamante, al gerente municipal Rafael R. Luna Rodríguez y al párroco superior mayor de la parroquia, todos del distrito de Coracora, provincia de Parinacochas. A los alcaldes y personal de los concejos distritales de Carmen Salcedo (comunidad de Andamarca) y Chipao, por habernos brindado hospedaje en los hostales municipales respectivos, durante nuestra permanencia en dichos distritos. A Mario Tito Huamán, secretario de prensa y propaganda del Centro Unión de Andamarca, residentes en Lima y Leonidas Flores Cupe, comunero de Andamarca. Al gobernador Juan Carlos Gutiérrez Flores, ecónomo don Florentino Aldoradín Palomino y al comunero Ananías Molina Olarte, todos de la comunidad campesina de Chipao.

Al alcalde Cirilo Pacheco Vílchez y teniente alcalde Luis Meza Gonzáles de la provincia de Huancasancos, por habernos brindado hospedaje en el hostel municipal y habernos proporcionado valiosa información sobre la violencia política que vivió su provincia. A la ecónoma doña Liduvina García Mendoza, al señor Alfredo Pacheco y al presidente de la junta directiva comunal de Huancasancos don Wilfredo Parián Pillaca. A Percy Tacas Allauja, presidente de la Asociación de familiares afectados por la violencia política de la comunidad de Lucanamarca. Y, al profesor Edgar Quispe Curahua, director de la institución educativa del distrito de Acocro. A los jueces de paz de 1ra. Y 2da. Nominación del distrito de Huamanguilla Juan Ventura Bonifacio y Edgar Palomino, respectivamente.

Igualmente, mi agradecimiento al Jefe Zonal de COFOPRI-Ayacucho, doctor Ronald R. Quispe Galarza y a su personal de la oficina de Comunidades campesinas, y del área de Informática y Cartográfica ingeniero Alberto Palomino Huayllasco. Al personal de Catastro rural del Ministerio de Agricultura de Ayacucho, en especial, al colega Cipriano Luján Medina que me ha brindado toda la información existente sobre la reforma agraria de la década de 1970 en Ayacucho y sobre las cooperativas agrarias de producción, grupos campesinos y comunidades campesinas adjudicatarias de reforma agraria.

Mi reconocimiento especial a los profesores de mi Facultad de Ciencias Sociales de la UNSCH: Edmundo Pinto Ramos, Severo Loayza Huamán, Gumercinda Reynaga Farfán, Cirilo Vivanco Pomacanchari y René Apaico Alata, quienes me reemplazaron en el dictado de mis clases durante los años 2006, 2007 y 2008, en los que realicé mis estudios

de doctorado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Igualmente, mi agradecimiento al Mg. Jorge del Campo Cavero, Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haberme facilitado la vivienda que tiene nuestra Universidad en la ciudad de Lima, durante mis estudios de doctorado.

Por último, mi profundo agradecimiento a los profesores de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, doctores Jürgen Golte, Waldemar Espinoza, Osmar Gonzáles, Cecilia Rivera, Humberto Rodríguez Pastor, Luis Santiago Pacheco Romero y César Germaná. Mi reconocimiento especial a mi asesor Dr. Rodrigo Montoya Rojas quien, a pesar de sus múltiples quehaceres intelectuales, se ha dado tiempo para brindarme un asesoramiento real y sostenido para poder culminar el presente libro durante los años 2009, 2010 y 2011, respectivamente.

Finalmente, mi especial reconocimiento al actual rector de nuestra Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, doctor Homero Ango Aguilar, por haber dispuesto la financiación de la publicación del presente libro.

Ayacucho, 13 de agosto de 2015.

Con una grabadora, una libreta de campo y una cámara fotográfica, volvió 30 años después sobre sus pasos por las provincias del sur que antes eran dos (Lucanas y Parinacochas) para luego ser cuatro con la creación de las de Sucre y Paucar del Sarasara) y, también por las provincias del centro y norte del departamento. Buscó las huellas dejadas por las reformas agrarias, por los estudiantes, primeros senderistas de regreso a sus comunidades luego de unos años en la Universidad de Huamanga en la que fueron conmovidos y convencidos por la prédica de Abimael Guzmán y sus camaradas de Sendero. Recogió nuevos testimonios sobre la guerra interna, allí donde los muertos y desaparecidos permanecían enterrados en hoyos colectivos clandestinos, (a los que no deberíamos llamar tumbas) tanto porque los enviados de la Comisión de la Verdad no pudieron llegar, como porque el miedo luego de tan atroz violencia obligaba a los sobrevivientes a callar. Ese silencio era en el fondo una condición para seguir viviendo. Felizmente después, gracias a los antropólogos forenses, los huesos de esos cadáveres enterrados clandestinamente dejaron oír sus voces contando cómo y en qué circunstancias murieron.

Rodrigo Montoya Rojas

Profesor emérito
de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ISBN: 978-612-4095-37-5



9 786124 095375



AL COMPRARNOS

LIBROS

CONTRIBUYES

CON EL DESARROLLO DE NUESTROS

PROYECTOS

WWW.ACUEDI.ORG

